

Colombia extiende consulta por nuevos criterios de perforaciones costa afuera

Bamericas

Publicado: miércoles, 29 julio, 2020

Crudo

WTI

Mezcla mexic...

Aguas profun...

Submarina

Mostrar 17 más



Colombia extendió una consulta pública sobre nuevos criterios técnicos para la exploración de **petróleo** y gas costa afuera.

El **Ministerio** de Minas y Energía informó que el plazo para presentar comentarios se amplió del 30 de julio al 9 de agosto.

Los criterios propuestos, [publicados en un proyecto de resolución](#) la semana pasada, apuntan a garantizar un "desarrollo seguro, sostenible y responsable" de las cuencas marinas de Colombia, según el **ministerio**.

El flamante viceministro de Energía, Miguel Lotero, dijo que está programada la perforación de una serie de pozos en aguas profundas el próximo año, en la medida que los operadores cumplan con los compromisos iniciales por contratos de exploración y producción que totalizarían US\$1.900 millones.

Entre las compañías con campañas de exploración pendientes están Petrobras, Shell, Repsol, ExxonMobil, Chevron y **Ecopetrol**.

Para continuar leyendo, suscríbete a BNAmericas y obtén todos los detalles sobre este artículo y acceso a otras noticias y reportajes relacionados.

Correo corporativo

Demo Gratis